

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

GETAFE

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2026, aprobó las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS ABIERTA A OTRAS ADMINISTRACIONES DE 11 PUESTOS DE TRABAJO DE POLICÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE

1. *Objeto de la convocatoria*

Es objeto de la presente Convocatoria la cobertura temporal de 11 puestos de Policía vacantes en el Ayuntamiento de Getafe mediante Comisión de Servicios debido a la urgente e inaplazable necesidad de cobertura.

- Denominación del puesto de trabajo: Policía Local.
- Procedimiento: Comisión de Servicios abierta a otras Administraciones.
- N.º puestos vacantes:

N.º	N.º puestos vacantes
01	132-02-436-106
02	132-02-436-035
03	132-02-436-024
04	132-02-436-069
05	132-02-436-092
06	132-02-436-085.
07	132-02-436-077.
08	132-02-436-068.
09	132-02-436-067.
10	132-02-436-043.
11	132-01-436-151.

- Características de los puestos de Policía Local vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo:

ÓRGANO/UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO/ T. P.	F. PROV.	NIVEL C. DEST.	RÉGIMEN JCO.	S. BASE	C. DESTINO	C. ESPECÍF.	DISPON. FUNC. (%)	ESCALA-SUBESC-CLASE	TITULACIÓN
Policía Local, Tráfico y Protección Civil	13202	Policía Local	C1/NS	CM	16	F	11.884,58	5.890,36	24.645,94	----	AE-SE-PL	Bachiller Sup., Técnico o equivalente

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe: Bases Cobertura Temporal 11 Policía Local en Comisión de Servicios (https://sede.getafe.es/sta/docs/GetDocumentServlet?CUD=15712041727725447674&H ASH_CUD=bb0dd284b05e9ca69feeb089d92cc09f95f563f&APP_CODE=STA).

Getafe, a 29 de diciembre de 2025.—El jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/21.881/25)

